NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

*La Empresa **THERMIL S. A.**, fue constituida, el 8 de Junio del 2000, a la fecha su actividad principal es la **CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES**, de acuerdo a lo registrado en el Registro Único de Contribuyentes Sociedades, a la fecha de nuestra revisión la empresa mantiene una estructura administrativa constituida por su Gerente, Administrador y Contador (externo).*

Bases de Preparación.

Declaración de conformidad:

*Los presentes Estados Financieros de la empresa **THERMIL S. A.**, al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.*

***THERMIL S. A.**, adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir del 1 de marzo del 2012, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el año 2012. Los efectos de la transición se explican detalladamente en las notas a los estados financieros.*

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012 preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 22 de Abril del 2013.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Bases de Medición.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

Moneda Funcional y de Presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

Uso de Juicios y Estimaciones.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF para las PYMES.

Sección 3 Presentación de los Estados Financieros
Bases de presentación de los Estados Financieros
Normativa contable aplicada

Los Estados Financieros de la empresa ***THERMIL S. A.****, se presentan de acuerdo a lo establecido en las NIIF para las PYMES. Estos estados financieros reflejan la imagen fiel SECCIÓN 2 Conceptos y Principios Generales (Fiabilidad de la medición párrafo 2.30) y SECCION 3 Presentación de Estados Financieros (Presentación razonable párrafo 3.2) del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía.*

Las NIIF para la PYMES establecen determinadas alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales cumplen con cada NIIF para las PYMES vigente en la fecha de presentación de las mismas.

b. Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la empresa ***THERMIL S. A.****, sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

Equivalentes de efectivo	*$ 1.189,49*

Valor correspondiente como saldo contable al 31 de diciembre del 2012, el mismo que se encuentra conciliado.

NOTA 2

Terrenos	*$ 65.000,00*

Valor correspondiente como saldo contable al 31 de diciembre del 2012, el mismo que se encuentra conciliado y este corresponde al Terreno.

NOTA 3

Cuentas y Documentos por Pagar	*$ 850,00*

Valor correspondiente como saldo contable al 31 de diciembre del 2012, el mismo que se encuentra conciliado.

NOTA 4

Prestamos por Pagar Accionistas	*$ 35.000,00*

Valor correspondiente a préstamos de Accionistas para compra de Terreno, Ejercicio contable del año 2012, el mismo que se encuentra contabilizado a su valor nominal.

NOTA 5

Capital Suscrito	*$ 800,00*

El capital es el valor inicial el mismo que se encuentra registrado en la constitución de la compañía, el mismo que asciende al 100% de las acciones de los accionistas de la empresa.

La Compañía no emite estados financieros consolidados aun cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICI.002 (R.O. # 33, 5-III-2003).

Los Estados Financieros, así como los informes de la Gerencia General y del Comisario, fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 22 de Abril del 2013.

TANIA MONSERRATE NAVAS GARCIA
GERENTE GENERAL